

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26
	FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5	

1. Número del contrato 723-2 - 2025	2. Informe Mensual	3. Periodo del informe 1/11/2025 A 30/11/2025
4. Nombre contratista MAUREEN JOHANNA VARGAS DURÁN	5. Tipo documento de Identidad CC	6. Número documento de identidad 1032378489
7. Objeto del contrato Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.		8. Lugar de ejecución CUNDINAMARCA - BOGOTA GT BOGOTA

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	No aplica
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	No aplica
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reinorporación - SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los	No aplica

 <p>Agencia para la Reinserción y la Normalización - ARN</p>	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26 FECHA : 2025-04-04 VERSIÓN: V5
---	--	---

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe																									
723-2 - 2025		Mensual		1/11/2025 A 30/11/2025																									
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS																													
NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO																										
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	Para este periodo contractual, se cuenta con 50 personas en proceso de reincorporación asignadas, de las cuales 49 están en estado activo y 1 PER con limitante temporal. Este mes se recibieron 3 asignaciones nuevas de firmantes para acompañamiento, que tenía asignados la Facilitadora que terminó su contrato de manera unilateral. La población asignada es heterogénea encontrando 29 PER de sexo masculino y 22 PER de sexo femenino. La distribución por grupo etario es de 1 PER entre los 18 - 25 años, 11 PER entre los 26 - 40 años, 29 PER entre los 41 - 60 años y 9 PER mayores de 60 años, siendo la población adulta el grupo más representativo numéricamente. En cuanto a los enfoques diferenciales se identifican: 9 adultos mayores, 2 indígenas, 3 afro, 2 personas se auto reconoce como población LGBTQ+, 3 personas con enfermedad de alto costo y 7 personas que se reconocen con discapacidad, 3 de ellos certificados. A continuación, se encuentra discriminado el acompañamiento a la población en cuanto al Programa de Reincorporación integral y el seguimiento a los planes: 1.1 Planes en Elaboración: 0 1.1.1 Priorización anual: 0 1.1.2 Sin iniciar: 0 1.2. Planes en ejecución: 49 1.3 Planes en seguimiento: Registradas 75 acciones correspondientes a 21 PRI anuales. 1.4 Planes Evaluados: 0 1.5 Planes Inactivos: 1 de PER de Cuba, el cual en la actualidad se encuentra en Ejecución. 1.6 Cierre de Acciones: Se cerraron 67 acciones de 21 PRI anuales.																										
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	No se realizaron acciones en este sentido, ya que no se recibió solicitud o información adicional por parte de la Coordinación o Equipo Primario.																										
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	Si	<div>A continuación, se relacionan las convocatorias enviadas desde NC y desde el equipo primario para su divulgación a la población asignada, lo cual se realiza por medio de llamadas telefónicas, correo electrónico o vía mensajes de WhatsApp junto con pieza comunicativa de ser el caso. Particularmente, en los encuentros con Brayan Moreno se siguieron las recomendaciones para jóvenes desvinculados en el marco del acuerdo de paz, según los lineamientos del Grupo de Articulación Territorial.</div> <table><tr><th colspan="2">Convocatoria / Información</th><th>No. PER informadas</th><th>No. PER vinculadas</th></tr><tr><td>3.1</td><td>Invitación postulaciones Modelo de Apropiación - Turismo Sostenible</td><td>49</td><td>0</td></tr><tr><td>3.2</td><td>Invitación postulaciones Modelo de Apropiación - Buenas Prácticas Agrícolas</td><td>49</td><td>0</td></tr><tr><td>3.3</td><td>RE: FOCALIZACIÓN E INSCRIPCIÓN ACCIÓN 1.1.2.1.3 y 1.1.2.1.3.A</td><td>5</td><td>5</td></tr><tr><td>3.4</td><td>Invitación postulaciones Modelo de Apropiación ACCIÓN GESTION AMBIENTAL</td><td>49</td><td>0</td></tr><tr><td>3.5</td><td>Conexión PRI 20 Reincorporación social en el Índice de Reincorporación</td><td>49</td><td>49</td></tr></table>			Convocatoria / Información		No. PER informadas	No. PER vinculadas	3.1	Invitación postulaciones Modelo de Apropiación - Turismo Sostenible	49	0	3.2	Invitación postulaciones Modelo de Apropiación - Buenas Prácticas Agrícolas	49	0	3.3	RE: FOCALIZACIÓN E INSCRIPCIÓN ACCIÓN 1.1.2.1.3 y 1.1.2.1.3.A	5	5	3.4	Invitación postulaciones Modelo de Apropiación ACCIÓN GESTION AMBIENTAL	49	0	3.5	Conexión PRI 20 Reincorporación social en el Índice de Reincorporación	49	49
Convocatoria / Información		No. PER informadas	No. PER vinculadas																										
3.1	Invitación postulaciones Modelo de Apropiación - Turismo Sostenible	49	0																										
3.2	Invitación postulaciones Modelo de Apropiación - Buenas Prácticas Agrícolas	49	0																										
3.3	RE: FOCALIZACIÓN E INSCRIPCIÓN ACCIÓN 1.1.2.1.3 y 1.1.2.1.3.A	5	5																										
3.4	Invitación postulaciones Modelo de Apropiación ACCIÓN GESTION AMBIENTAL	49	0																										
3.5	Conexión PRI 20 Reincorporación social en el Índice de Reincorporación	49	49																										
4	Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	Si	<div>1.Línea Estratégica de Reincorporación Política Se socializa y envía por correo el documento del Plan de género 2025, a las mujeres que priorizaron estas acciones.</div> <div>2.Línea Estratégica de Reincorporación Social 2.1Acompañamiento para el Bienestar Social: 2.1.1Se envió correo: Solicitud de atención JESUS EMILIO CARVAJALINO CARVAJALINO 2.1.2Invitación y acompañamiento a talleres Psicosociales: Acción 1.1.2.1.2. Construcción de sentidos Acción 1.1.2.1.2.A Construcción de sentidos diferencial y Taller psicosocial persona mayor Acción 1.1.2.1.4 Acompañamiento psicosocial a situaciones emergentes de crisis Acción 1.1.3.1.5. Fortalecimiento de las redes de apoyo, vínculos significativos y entornos protectores y libres de violencia.</div> <div>2.1.3FOCALIZACIÓN E INSCRIPCIÓN ACCIÓN 1.1.2.1.3 y 1.1.2.1.3.A RE: Encuesta identificación de necesidades - ACCIONES 1.1.2.1.3 y 1.1.2.1.3.A</div> <div>2.2 Educación 2.2.1Seguimiento a Brayan Stiven Moreno Zambrano estudiante de cuarto año de medicina en la universidad de ciencias médicas de La Habana - Cuba. (Edu 7 – Planilla Virtual registrada en SIRR) 2.2.2Se hizo seguimiento a registro de asistencias en SIRR del mes de octubre, de Amilkar Moreno Ospina estudiante de ciclo 4 en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, correspondientes a la estrategia "Maestro Itinerante". 2.2.3Consulta respecto a la Acción 1.2.4.1.6 - Soporte de verificación 2.2.4Se brindó información sobre acceso a Educación Superior al hijo de un firmante y se inscribió en el Programa Jóvenes a la E - ATENEA</div> <div>2.3Salud y Protección Social 2.3.1Pensiones. Se enviaron varias solicitudes de certificados e información sobre acceso a BEPS 2.3.2Salud. Convocatoria para la jornada establecida. 2.3.3Suministro económico de alimentación para las personas en proceso de reincorporación y sus familias. Se diseñaron y aplicaron 3 talleres para la acción 1.3.7.1.1.2 / 1.3.7.1.1.A.2, aplicables en el hogar para familias y personas solas, así como uno grupal que se desarrolló en la sede Kennedy de ARN Bogotá.</div>																										

<div></div> <div>Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN</div>		<div>INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN</div> <div>CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</div> <div>PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN</div>		<div>CÓDIGO : BS-F-26</div>	
				<div>FECHA : 2025-04-04</div>	<div>VERSIÓN: V5</div>
1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
723-2 - 2025		Mensual		1/11/2025 A 30/11/2025	
			<div>2.4Hábitat</div> <div>2.4.1Se envió Comunicación Ministerio de Vivienda</div> <div>2.5Programas especiales</div> <div>No Aplica para este periodo</div> <div>3.Línea Estratégica de Reincorporación Económica</div> <div>3.1Fortalecimiento de los procesos productivos</div> <div>3.1.1Se envió información sobre los titulares del del PRE-PP-33656, para aplicación de ISSPI en Iconozco - Tolima.</div> <div>3.1.2Se da respuesta a los correos de la convocatoria de Fortalecimiento Económico de la Consejería de Reincorporación.</div> <div>3.1.3Convenio 862 de UNODC y la Consejería de Reincorporación del Distrito: 6 Firmantes con emprendimiento</div> <div>3.1.4Fondo Emprender Sena: 1 Firmante con PRE-PP-28889</div> <div>3.1.5Strive Master Card: 2 Firmantes con emprendimiento</div> <div>3.1.6Se envió información sobre el resultado de la Estrategia del Fomento a los firmantes que aplicaron con sus iniciativas. Dentro de estos resultados no se encontró alguno como beneficiado.</div> <div>3.1.7Se envió "Respuesta consulta Inventario Pázate"</div> <div>3.2Empleabilidad e inclusión laboral digna y sostenible</div> <div>3.2.1Se hizo seguimiento de firmantes vinculados a la Ruta Recorrer.</div> <div>3.2.2Modelo de ApropiaciónAcción - Buenas Prácticas Agrícolas</div> <div>3.2.3Modelo de ApropiaciónAcción – Turismo Sostenible</div> <div>3.2.4Modelo de ApropiaciónAcción – Gestión Ambiental</div> <div>3.3Fortalecimiento organizativo y asociatividad</div> <div>3.3.1Se sigue a la espera de orientación para la acción 2.3.1.1.1, para las PER Nenfer Betancourth Leon y al señor Francisco Javier Romero Reyes</div> <div>3.3.2Se apoyó con el envío de documentos para postulación a la Estrategia de Sostenibilidad del firmante Luis Hernando Tangarife Suaza</div> <div>3.4Estrategia de asesoramiento para el acceso a soluciones de vivienda.</div> <div>3.4.1Se socializan los Lineamientos operativos de las rutas de acceso a vivienda en el marco del Programa Integral de Reincorporación</div> <div>4.Línea Estratégica de Reincorporación Comunitaria</div> <div>4.1Estrategia de Pedagogía del Acuerdo de Paz</div> <div>Acción 3.2.2.1.1:</div> <div>4.1.1Se hizo acompañamiento a las sesiones y sistematización de asistencias del Diplomado "Herramientas de Memoria, Participación política y Acuerdo Final de Paz", de la Universidad Pedagógica, CMPR y ARN.</div> <div>4.1.2Se dio seguimiento a las asistencias de 2 PER vinculados al Diplomado "Pedagogía del Acuerdo Final de Paz" de la Universidad de Antioquia.</div> <div>4.1.3Se actualizó la carpeta compartida de la línea comunitaria con Constancia de Inscripción Diplomado Herramientas de Memoria, Participación política y Acuerdo de Paz, emitida por la U. Pedagógica y listados de asistencias del mes en curso.</div> <div>Acción 3.1.1.1.1:</div> <div>4.1.4Se dio seguimiento a las asistencias del Diplomado "Desarrollo de habilidades en innovación para la vida y la transformación territorial" de la Universidad Nacional de Colombia y se hizo envío de la planilla para digitación en el SIRR.</div> <div>4.2Prevención y Superación de la Estigmatización</div> <div>Acción 3.2.1.1.7:</div> <div>Se acompañaron los espacios de la Estrategia de Prevención de la Estigmatización en las localidades de Usme y Teusaquillo.</div> <div>5.Línea Transversal Género:</div> <div>5.1Se apoyó la convocatoria para identificación de necesidades - ACCIONES 1.1.2.1.3 y 1.1.2.1.3.A</div> <div>6.Línea Transversal Etnias:</div> <div>6.1No se presentó oferta en este periodo contractual</div> <div>7.Jurídica:</div> <div>7.1Nueva comunicación Rolando Acevedo - afectación seguridad ASOCUNT.</div>		
5	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	Si	<div>5.1. Entrega ISSPI: Ninguno pendiente. Se compartió información de contacto de los titulares del PRE-PP-33656, para aplicación de ISSPI en Iconozco - Tolima.</div> <div>5.2. Entrega de bienes: Ninguna.</div> <div>5.3 Proyectos Productivos Radicados: 0. Se tiene conocimiento de que el profesional Felipe Montejo se encuentra formulando el PRE-PP del PER Rolando Acevedo, pero no ha sido radicado.</div> <div>5.4 Acompañamiento cierre AT: Ninguno</div> <div>5.5 Vinculación a convenios de AT:</div> <div>•Convenio 862 de UNODC y la Consejería de Reincorporación del Distrito: 6 Firmantes con emprendimiento</div> <div>•Fondo Emprender Sena: 1 Firmante con PRE-PP-28889</div> <div>•Strive Master Card: 2 Firmantes con emprendimiento</div>		

<div> Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN</div>		<div>INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN</div>		<div>CÓDIGO : BS-F-26</div> <div>FECHA : 2025-04-04</div> <div>VERSIÓN: V5</div>	
1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
723-2 - 2025		Mensual		1/11/2025 A 30/11/2025	
6	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	Si	Se realiza la revisión y cargue de documentación recibida correspondiente para alimentar el SIRR de cada persona en proceso de reincorporación, según los requerimientos del proceso: 6.1. Se realizan los seguimientos a las 75 acciones del PRI anual correspondientes al mes de noviembre de 2025. 6.2. Se adelantó trabajo de ubicación de evidencias electrónicas (virtuales) de acciones del PRI ciclo 2025, por cada firmante asignado, para posterior ubicación en carpeta compartida del GT Bogotá. 6.3. Soportes FPT y FA en módulo de Documentos en el SIRR. 6.4. Se identifican las ofertas de FA que para el mes de diciembre requieren un estado final. 6.5. Se tiene pendiente la aplicación de 1 instrumento de empleabilidad		
7	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	Si	Se apoyó la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral Anual de los firmantes asignados, mediante la convocatoria, acompañamiento y seguimiento a las acciones ya mencionadas en las obligaciones # 3 y 4. Se ha consultado de manera constante la malla IR-F-178, el Manual para formulación, seguimiento y evaluación de planes de reincorporación individual, los correos con orientaciones por parte del equipo primario y se ha asistido a las capacitaciones correspondientes a su cumplimiento. 7.1.Consulta respecto a la Acción 1.2.4.1.6 - Soporte de verificación 7.2.Solicitud de apoyo para mujer adulta mayor 7.3.Respuesta a correo: Lineamiento temporal para el cargue de Casos Excepcionales por "No disponibilidad de oferta" y Amenazas 7.4.Solicitud de Información Proceso ANT (sin respuesta) 7.5.Solicitud de Información PRE-PP - AMILKAR MORENO OSPINA (sin respuesta) 7.6.RE: MEM25-015215 Información sobre suspensión temporal de radicación de postulaciones – Estrategia de Sostenibilidad 7.7. Se apoyó en la semana de disponibilidad en la actividad de Acompañamiento Psicosocial para Familias (Construcción de Sentidos), en reemplazo de una compañera facilitadora. 7.8. FOCALIZACIÓN E INSCRIPCIÓN ACCIÓN 1.1.2.1.3 y 1.1.2.1.3.A 7.9. RE: Encuesta identificación de necesidades - ACCIONES 1.1.2.1.3 y 1.1.2.1.3.A 7.10. Anuncio de Encuesta telefónica de percepción - ARN 7.11. RV: Solicitud de espacio para Acciones 1.1.3.1.5.B.1 y 1.1.3.1.5.B.2 7.12. RE: REINCORPORACIÓN POLÍTICA ACCIONES: 4.2.1.1.2.A - 4.2.1.1.2.B - PLAN DE GÉNERO 7.13. Se remitieron preguntas para la reunión de profundización de cierre de acciones, evaluación y ajuste a planes 7.14. Caso de cierre de acción 1.2.2.1.4 7.15. RE: Solicitud de Información posible traslado (sin respuesta de Caquetá) 7.16. RE: ORIENTACION MALLA PRI - INICIO ASISTENCIA TECNICA		
8	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	Si	8.1. Se envió respuesta a reporte de desembolsos beneficios económicos Reincorporación noviembre 2025. Se revisó la base de desembolsos correspondientes al desembolso programado para el mes de noviembre, en este mes se tuvo 1 reporte de ingreso mayor a 5 SMMVLV, por lo que no hubo afectaciones de las demás PER asignadas. Sin embargo, la demora en las fechas de desembolso por parte del Fondo Colombia en Paz, ha sido una queja constante por parte de los Firmantes que ha tenido que contenerse. 8.2. Para el caso de desembolsos de aportes a pensiones se enviaron consultas para elevar a nivel central. 8.3. Respuesta: Comité de Casos y/o Gestión Interna periodo julio a Septiembre 2025. No se reportaron casos		
9	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Si	<div>Se asiste a las reuniones programadas en el mes de noviembre, con el fin de obtener actualizaciones de información, métodos operativos, lineamientos, entre otros.</div> <div><div>Nov</div><div><div>noviembre 2025</div><div><div><div>domingo</div><div>lunes</div><div>martes</div><div>miércoles</div><div>jueves</div><div>viernes</div><div>sábado</div></div><div><div>26 de oct.</div><div>27</div><div>28</div><div>29</div><div>30</div><div>31</div><div>1 de nov.</div></div><div><div></div><div>+2</div><div></div><div></div><div>11:00a. M. Reunión AC...</div><div></div></div><div><div>2</div><div>3</div><div>4</div><div>5</div><div>6</div><div>7</div><div>8</div></div><div><div></div><div></div><div>-2</div><div>-2</div><div>8:00a. M. Convocatoria...</div><div>8:00a. M. JORNADA PS...</div></div><div><div>9</div><div>10</div><div>11</div><div>12</div><div>13</div><div>14</div><div>15</div></div><div><div></div><div>8:00p. M. ACCOMPANIA...</div><div>8:00a. M. Reunión Equi...</div><div></div><div></div><div>8:00a. M. JORNADA PS...</div><div>8:00p. M. Reunión ge...</div></div><div><div>16</div><div>17</div><div>18</div><div>19</div><div>20</div><div>21</div><div>22</div></div><div><div></div><div></div><div>8:00a. M. ESTRATEGIA...</div><div>8:00a. M. Fortalecime...</div><div></div><div>+1</div><div>+4</div></div><div><div>23</div><div>24</div><div>25</div><div>26</div><div>27</div><div>28</div><div>29</div></div><div><div></div><div></div><div>-2</div><div>8:00a. M. Profundiza...</div><div></div><div>-2</div><div></div></div></div></div></div>		
10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	Si	Durante este periodo se dio respuesta oportuna a cada una de las solicitudes realizadas por las diferentes áreas del equipo primario. Adicionalmente: 10.1. Se entregaron para cargue 4 planillas de asistencia a actividades individuales, entre estas 1 de un firmante que reside en Cuba. 10.2. Se realizó cargue de informe de octubre 2025 y plan de pagos en plataforma SECOP II. 10.3. Se hizo ajuste a documentos para contratación de la vigencia 2026. 10.4. Se gestionaron certificados de pertenencia al programa de reincorporación a solicitud de 3 PER. 10.5. Se adelantó trabajo de ubicación de evidencias electrónicas (virtuales) de acciones del PRI ciclo 2025, por cada firmante asignado, para posterior ubicación en carpeta compartida del GT Bogotá.		

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
723-2 - 2025		Mensual		1/11/2025 A 30/11/2025	
11 CERTIFICACIONES					
En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:					
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas				SI:	☒ NO: ☐
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)				SI:	☒ NO: ☐
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo				SI:	☒ NO: ☐
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)				SI:	☒ NO: ☐
Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.					
12. FIRMAS					
Contratista Maureen Johanna Vargas Durán		Aprobación supervisión (firma electrónica) Claudia Patricia Rojas Prieto			
Firmado digitalmente por Maureen Johanna Vargas Durán		Firmado digitalmente por Claudia Patricia Rojas Prieto			
Nombre:	MAUREEN JOHANNA VARGAS DURÁN	Nombre:	CLAUDIA PATRICIA ROJAS PRIETO	Cargo:	SUPERVISORA - COORDINADORA GT- BOGOTA
Fecha: 30/11/2025					

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>